

Se acompañará declaración jurada de capacidad y compatibilidad, de acuerdo con los artículos cuarto y quinto del Decreto de 9 de enero de 1953.

Presentación de plicas.—En la oficina de Contratación de la Diputación de Santander, dentro de los diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

Apertura de plicas.—A las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que terminó el plazo de su presentación, en el salón de sesiones de la Diputación de Santander.

Crédito.—La obra se financia por un importe de 16.370.906,55 pesetas, con cargo a un presupuesto extraordinario, y el resto, es decir, 2.783.058,95 pesetas, con cargo a la partida 203 del vigente presupuesto ordinario.

Autorizaciones.—No se necesita autorización superior alguna para la presente subasta.

Reclamaciones.—Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de acuerdo con el artículo 24 del Decreto de 9 de enero de 1953.

Santander, 23 de mayo de 1966.—El Presidente.—2.937-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Santander por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización del poblado de Braña-Vieja.

Objeto y tipo de la subasta.—Las obras de urbanización del poblado de Braña-Vieja, por un precio tipo de cuatro millones novecientas cuarenta y seis mil cuarenta pesetas con cincuenta céntimos, de acuerdo con el pliego de condiciones de fecha 20 de mayo de 1966.

Duración.—Las obras serán terminadas en un plazo de seis meses.

Garantía.—La garantía provisional será de ochenta mil pesetas.

Modelo de proposición.—Don, mayor de edad, de estado, con domicilio en, calle de, número, de profesión, en nombre propio o en nombre y representación de, domiciliado en, calle de, número, enterado del proyecto, pliego de condiciones y demás documentación de la subasta

de las obras de, se compromete a ejecutar las mismas, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra) pesetas céntimos. Señalando como domicilio para oír notificaciones en Santander el de don, calle, número (para los domiciliados fuera de Santander).

(Fecha y firma.)

La proposición anterior deberá presentarse totalmente mecanografiada y toda ella ejecutada por la misma máquina de escribir, rechazándose las que no cumplan este requisito.

Se acompañará declaración de capacidad y compatibilidad, de acuerdo con los artículos cuarto y quinto del Decreto de 9 de enero de 1953.

Presentación de plicas.—En la oficina de Contratación de la Diputación de Santander, dentro de los diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

Apertura de plicas.—A las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que terminó el plazo de su presentación, en el salón de sesiones de la Diputación de Santander.

Crédito.—Existe crédito suficiente en el presupuesto.

Autorizaciones.—No se necesita autorización superior alguna para la presente subasta.

Reclamaciones.—Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de acuerdo con el artículo 24 del Decreto de 9 de enero de 1953.

En el caso de presentarse reclamaciones se suspenderá la presente licitación, procediéndose a nuevo anuncio de subasta una vez resueltas las mismas.

Santander, 23 de mayo de 1966.—El Presidente.—2.936-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición urgente de un edificio o local para alojar las dependencias del Servicio de Estadística.

Objeto de la licitación: Concurso de adquisición urgente de un edificio o local para alojar las dependencias del Servicio de Estadística.

Tipo: El fijado por los licitadores, sin que sobrepase los cinco millones de pesetas.

Plazos: El fijado por los licitadores, sin que pueda exceder de cuarenta días naturales.

Pagos: El importe de la adjudicación será satisfecho previos los trámites contables establecidos en las disposiciones vigentes.

Garantía provisional: 80.000 pesetas.

Garantía definitiva: Se fijará con arreglo al precio de adjudicación (según artículo 82 del Reglamento de Contratación).

Modelo de proposición

Don (en representación de, que vive en, con domicilio en, se ha enterado de los anuncios publicados para contratar la adquisición por el excelentísimo Ayuntamiento de Madrid de un edificio o local para la instalación de las dependencias del Servicio de Estadística, y habiendo hecho el depósito correspondiente, se compromete a enajenar en favor de la Corporación el edificio o local de su propiedad, libre de cargas, situado en, con las características que se señalan en el título de propiedad, plano y memoria adjuntas, por el precio de, asimismo ofrece entregarlo en el plazo de, con estricta sujeción a los pliegos de condiciones.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado hasta las trece horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Patio de Cristales, a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine la presentación.

Autorizaciones: No se precisan para este contrato.

Madrid, 24 de mayo de 1966.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.—2.952-A.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Servicio de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas

Vacantes

La Dirección General de Organismos Internacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores comunica a esta Presidencia del Gobierno que a través de la Asistencia Técnica de las Naciones Unidas existen las vacantes de expertos que se relacionan a continuación:

Título: Experto en Administración Local (COL-554-SF).

- Lugar de trabajo: Bogotá.
- Duración: Un año prorrogable.
- Fecha de incorporación: Lo antes posible después del 5 de agosto de 1966.
- Idioma: Español.

e) Presentación de solicitudes: Hasta el día 15 de junio en la Presidencia del Gobierno o en el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, donde los interesados podrán solicitar la información complementaria y los impresos correspondientes.

Título: Planificador regional (CON(B)-022-B/Rev. 1).

- Lugar de trabajo: Brazzaville.
- Duración: Un año.
- Fecha de incorporación: Lo antes posible después del 22 de julio de 1966.
- Idioma: Francés.
- Presentación de solicitudes: Hasta el 10 de junio en la Presidencia del Gobierno o en el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, donde los interesados podrán solicitar la información complementaria y los impresos correspondientes.

Título: Experto en marketing (IRA-056-6).

- Lugar de trabajo: Teherán.
- Duración: Tres meses.
- Fecha de incorporación: Lo antes posible después del 5 de agosto.
- Idioma: Inglés.
- Presentación de solicitudes: Hasta el 15 de junio de 1966 en la Presidencia del Gobierno o en el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, donde los interesados podrán solicitar la información complementaria y los impresos correspondientes.

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

BALEARES

Por el presente edicto se notifica a C. Buckle y a Ivi Bernardette Brckle, con último domicilio conocido en Cas Metje (San José Ibiza, Baleares), actualmente

en ignorado paradero, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal en el expediente 1-66, instruido por aprehensión de un remolque y descubrimiento de un Land Rover WVV86, cuyo remolque ha sido valorado en 35.000 pesetas, ha dictado providencia en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, calificando en principio la supuesta infracción como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Lo que se les comunica, advirtiéndoles que contra dicha providencia pueden interponer durante el día siguiente a la realización de esta notificación recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Asimismo el ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Tribunal en Comisión Permanente para el día 21 de junio de 1966, a las diez horas, para ver y fallar el indicado expediente, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se les comunica para su conocimiento y efectos de que comparezcan por sí, asistido, si lo estime oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando.

Asimismo se les comunica que pueden designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales matriculados en esta localidad con establecimiento abierto y que lleven dados de alta en su ejercicio más de cinco años, significándole que de no hacer esto o siendo varios los inculcados no se pusieren de acuerdo para efectuarla, formará parte del Tribunal el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio, artículos 52 y 79.

También se les advierte que, según determina el número tercero del artículo 80, pueden presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Palma de Mallorca, 21 de mayo de 1966. El Secretario, B. Ramón.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, Francisco Jorro.—2.535-E.

Por el presente edicto se notifica a J. A. Swetman, cuyo domicilio y demás circunstancias se desconocen, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 182 de 1964, instruido por descubrimiento de exportación del avión «Bristol EC-AHO», que ha sido valorado en 3.500.000 pesetas, ha dictado providencia de esta fecha, en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, calificando, en principio, la supuesta infracción como de mayor cuantía y, por tanto de la competencia del Pleno de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Lo que se le comunica, advirtiéndole que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente a la realización de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Asimismo el ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Pleno del Tribunal para el día 7 de julio de 1966, a las diez horas, para ver y fallar el indicado expediente, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se le comunica para conocimiento y a efectos de que comparezca por sí, asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vigente

Ley de Contrabando, y para que presente y proponga en el acto de la vista, según determina el caso tercero del mismo artículo, las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Palma de Mallorca, 23 de mayo de 1966. El Secretario, B. Ramón.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, Francisco Jorro.—2.536-E.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Jefaturas de Obras Públicas

AVILA

Expediente de expropiación forzosa de las fincas afectadas con motivo de las obras en la C. L., de Sanchidrián a Mengamunoz. Trozo segundo. Término municipal de Blascosancho.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley de 16 de diciembre de 1954 y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 98 de la mencionada Ley, se publica a continuación la relación rectificadora de los propietarios de los terrenos afectados en el término municipal de Blascosancho que han de expropiarse con motivo de las obras arriba indicadas, abriéndose información pública por un plazo de quince (15) días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que los interesados formulen las reclamaciones que crean oportunas.

Avila, 24 de mayo de 1966.—El Ingeniero Jefe, Julio Arenillas Astn.—2.505-E.

Relación de propietarios, con expresión de número de orden, nombre y apellidos, vecindad y clase de cultivo

1. Doña María de la Paloma Falcó y Escandón. Madrid. Cereal primera.
2. Don Aurelio Martín Puebla. Blascosancho. Cereal primera.
3. Don Victorino Almarza Puebla. Avila. Cereal primera.
4. Don Florencio García Almarza. Blascosancho. Cereal primera.
5. Herederos de don Gabino Martín Puebla. Blascosancho. Cereal segunda.
6. Doña María de la Paloma Falcó y Escandón. Madrid. Cereal primera y segunda.
7. Municipio de Blascosancho Blascosancho. Prado primera.
8. Don Juan Escudero Martín. Blascosancho. Cereal primera.
9. Don José Arcia Martín. Blascosancho. Cereal primera.
10. Municipio de Blascosancho. Blascosancho. Prado primera.
11. Doña María de la Paloma Falcó y Escandón. Madrid. Cereal primera.
12. Don Benigno Hernández Martín. Blascosancho. Cereal segunda.
13. Don Félix Almarza Lumbreras. Blascosancho. Cereal primera.
14. Herederos de don Eustasio Escudero Martín. Blascosancho. Cereal primera.
15. Don Narciso García Almarza. Blascosancho. Cereal segunda.
16. Don Benjamín Ríos González. Blascosancho. Cereal primera.
17. Don Germán Almarza Moñibas. Blascosancho. Cereal primera.
18. Don Ezequiel Sáez Martín. Blascosancho. Cereal primera.
19. Don Arturo Martín Lumbreras. Blascosancho. Cereal primera.
20. Herederos de don Isaac Ríos González. Blascosancho. Cereal primera.
21. Herederos de doña Casimira Bermejo García. Blascosancho. Cereal primera.

22. Doña Celedonia Almarza Valribera. Blascosancho. Cereal primera.
23. Doña Juana Escudero Martín. Blascosancho. Cereal primera.
24. Don Pedro A. Rodríguez Lumbreras. Blascosancho. Cereal primera.
25. Don Narciso García Almarza. Blascosancho. Cereal primera.
26. Don Alfonso Almarza Bermejo. Blascosancho. Cereal primera.
27. Don Emiliano Almarza Almarza. Blascosancho. Cereal primera.
28. Don José Escudero García. Blascosancho. Cereal primera.
29. Don León Almarza Almarza. Blascosancho. Cereal primera.
30. Don Justo Arribas Moñibas. Blascosancho. Cereal segunda.
31. Don Marciano Escudero Escudero. Blascosancho. Cereal segunda.
32. Don Leocadio Gutiérrez Gómez. Blascosancho. Cereal segunda.
33. Doña Avelina Almarza Almarza. Blascosancho. Cereal primera.
34. Don Tomás Moñibas Lumbreras. Blascosancho. Viña única.
35. Don Aníbal García Cuenca. Blascosancho. Cereal primera.
36. Don Crescencio Almarza Almarza. Blascosancho. Viña única.
37. Herederos de don Gonzalo Escudero García. Blascosancho. Cereal primera.
38. Don Aurelio Martín Puebla. Blascosancho. Viña única.
39. Doña María Almarza Moñibas. Blascosancho. Cereal primera.
40. Don Arturo Martín Lumbreras. Blascosancho. Viña única.
41. Don Leocadio Gutiérrez Gómez. Blascosancho. Cereal primera.
42. Don David García Almarza. Blascosancho. Viña única.
43. Don Julio Arribas Escudero. Blascosancho. Cereal primera.
44. Don Simón Gutiérrez Domínguez. Blascosancho. Cereal primera.
45. Don Maximino Escudero Cuenca. Blascosancho. Cereal primera.
46. Don Juan Manzana Martín. Blascosancho. Cereal primera.
47. Don Obdulio Lumbreras Martín. Blascosancho. Cereal primera.
48. Don León Almarza Almarza. Blascosancho. Cereal primera.
49. Don Isidoro García Almarza. Blascosancho. Cereal primera.
50. Don Tomás Moñibas Lumbreras. Blascosancho. Cereal primera.
51. Don Leocadio Gutiérrez Gómez. Blascosancho. Cereal primera.
52. Don Rufo Martín Gutiérrez. Blascosancho. Cereal primera.
53. Don León Almarza Almarza. Blascosancho. Cereal segunda.
54. Doña María Almarza Moñibas. Blascosancho. Cereal segunda.
55. Herederos de doña Pilar Lumbreras Ríos. Blascosancho. Cereal segunda.
56. Don Fidel García García. Blascosancho. Cereal segunda.
57. Don Andrés Martín López. Blascosancho. Cereal segunda.
58. Don León Almarza Almarza. Blascosancho. Cereal segunda.
59. Municipio de Blascosancho. Blascosancho. Prado segunda.
60. Municipio de Blascosancho. Blascosancho. Pinar segunda.
61. Don Benigno Hernández Martín. Blascosancho. Cereal segunda.
62. Don Rufo Martín Gutiérrez. Blascosancho. Cereal segunda.
63. Herederos de doña Pilar Lumbreras Ríos. Blascosancho. Cereal segunda.
64. Don Marcelo Ríos González. Blascosancho. Cereal segunda.
65. Don Benjamín Ríos González. Blascosancho. Cereal segunda.
66. Don Rogelio Lumbreras Lorenzana. Blascosancho. Cereal segunda.
67. Herederos de doña Rafaela Martín. Blascosancho. Cereal segunda.
68. Don León Almarza Almarza. Blascosancho. Cereal segunda.

69. Doña Avelina Almarza Almarza. Blascosancho. Cereal segunda.
 70. Doña María de la Paloma Falcó y Escandón. Madrid. Cereal tercera.
 71. Doña María de la Paloma Falcó y Escandón. Madrid. Secano tercera.
 71'. Treinta y un vecinos de Blascosancho. Blascosancho. Secano tercera.

Comisarias de Aguas

EBRO

Nota aclaratoria

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Navarra» número 38, correspondiente al día 30 de marzo del corriente año 1966, se publicó una nota-anuncio relativa a la petición formulada por «Anónima Vasco Navarra de Construcción» y «Barañain, Sociedad Anónima», solicitando un caudal de 100 litros por segundo de aguas derivadas del río Araquil en los términos municipales de Cendea de Olza (Concejos de Artazcoz, Izcue, Ororbía y Arazuri), Cendea de Cizur (Concejo de Barañain) y Pamplona, siendo el destino del aprovechamiento el de usos industriales. Por la presente nota se anula dicha publicación, ya que se ha sufrido un error en el destino del aprovechamiento, por lo que a todos los efectos queda anulada la anterior publicación.

Zaragoza, 16 de abril de 1966.—El Comisario Jefe, J. Reguart.—644-D.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

BALEARES

A los efectos previstos en las Ordenes ministeriales de 12 de septiembre de 1939 y 23 de julio de 1949, se abre información pública sobre la siguiente instalación:

Referencia: G.P.3/66.

Peticionario: «G. E. S. A.».

Objeto: Proceder a la electrificación de la isla de Formentera instalando una central en el paraje «C'an Chique, Tahnuet», dotado de dos grupos electro-diesel de 250 Kw, cada uno.

Presupuesto: 10.005.439 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos con las alegaciones oportunas a esta Delegación de Industria, calle Costa y Llobera, 47, Palma, en el plazo de veinte días contados a partir de la publicación de este anuncio.

Palma de Mallorca, 9 de mayo de 1966. El Ingeniero Jefe, J. Marqués.—1.664-6.

BARCELONA

A los efectos previstos en el Decreto 362/1964 y Orden ministerial de 31 de marzo de 1965, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: CY/ 3.453/66.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Suministro a un grupo de viviendas denominado «Polígono Sabadell I».

Características: Proyecto de canalización subterránea a 25 KV. con cable de 3 x 25 milímetros cuadrados, para el suministro al polígono Sabadell I y estación transformadora para la misma en Sabadell.

Presupuesto: 237.050 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Se solicita imposición de servidumbre de paso. La relación de propietarios quedará expuesta en los tabloneros de anuncios de los Ayuntamientos respectivos.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria, avenida Generalísimo, 407 Barcelona, en el plazo de treinta días a partir del de la publicación de este anuncio.

Barcelona, 8 de febrero de 1966.—El Ingeniero Jefe, Enrique García Martí.—3.595-C.

*

A los efectos previstos en el Decreto 362/1964 y Orden ministerial de 31 de marzo de 1965, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: CY/ce/26397/65.

Peticionario: «Compañía de Fluido Eléctrico, S. A.».

Finalidad: Suministro de energía a la estación transformadora de «Europeinajes, S. A.», en la ciudad de Tarrasa.

Características: Línea a 25 KV., tendido aéreo, un circuito. Longitud, 620 metros estación transformadora, con transformador de 300 KVA., 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 251.220 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Se solicita imposición de servidumbre de paso. La relación de propietarios quedará expuesta en los tabloneros de anuncios de los Ayuntamientos respectivos.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria, avenida Generalísimo, 407, Barcelona, en el plazo de treinta días, a partir del de la publicación de este anuncio.

Barcelona, 5 de abril de 1966.—El Ingeniero Jefe, Enrique García Martí.—3.594-C.

*

A los efectos previstos en el Decreto 362/1964 y Orden ministerial de 31 de marzo de 1965, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: CY/ce/28.090/65.

Peticionario: «Compañía de Fluido Eléctrico, S. A.».

Finalidad y características: Líneas de transporte de energía a 25 KV., con un circuito aéreo a las estaciones transformadoras Cruspina, de 50 KVA. (T. M. Mongat; Urbanización Maratau, de 100 KVA) (T. M. Tiana); Sors, de 100 KVA (T. M. Alella) Urbanización California, de 75 KVA (T. M. de Teyá); Santa Rosalia, de 30 KVA (T. M. de Teyá) y Santa Madrona, de 10 KVA. (T. M. de Masnou).

Presupuesto: 481.780 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Se solicita imposición de servidumbre de paso. La relación de propietarios quedará expuesta en los tabloneros de anuncios de los Ayuntamientos respectivos.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas, podrán presentar sus escritos, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria, avenida Generalísimo, 407, Barcelona, en el plazo de treinta días, a partir del de la publicación de este anuncio.

Barcelona, 6 de abril de 1966.—El Ingeniero Jefe, Enrique García Martí.—3.593-C.

*

A los efectos previstos en el Decreto 362/1964 y Orden ministerial de 31 de marzo de 1965, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: CY/ce/25.691/65.

Peticionario: «Compañía de Fluido Eléctrico, S. A.».

Finalidad: Canalización subterránea a 25 KV., con cable de 3 x 50 milímetros cuadrados, para el suministro a la fábrica «Biosca e Hijo», en la calle Juan Abelló Bufi, de Tarrasa, y estación transformadora para la misma provincia de Barcelona.

Características: Canalización subterránea a 25 KV., con cable 3 x 50 milímetros cuadrados a la fábrica «Biosca e Hijo», en la calle Juan Abelló, de Tarrasa. Longitud, 735 metros. Estación transformadora de 500 KVA 25.000/220-127 V.

Presupuesto: 654.350 pesetas.

Se solicita imposición de servidumbre de paso. La relación de propietarios quedará expuesta en los tabloneros de anuncios de los Ayuntamientos respectivos.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas, podrán presentar sus escritos, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria, avenida Generalísimo, 407, Barcelona, en el plazo de treinta días, a partir del de la publicación de este anuncio.

Barcelona, 6 de abril de 1966.—El Ingeniero Jefe, Enrique García Martí.—3.592-C.

*

A los efectos previstos en el Decreto 362/1964 y Orden ministerial de 31 de marzo de 1965, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: 515/66.

Peticionario: «Compañía de Fluido Eléctrico, S. A.».

Finalidad: Canalización subterránea a 25 KV., con cable de 3 x 50 milímetros cuadrados, para enlazar las estaciones transformadoras «Cortes» y «Biosca», en el término municipal de Tarrasa.

Presupuesto: 603.050 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Se solicita imposición de servidumbre de paso. La relación de propietarios quedará expuesta en los tabloneros de anuncios de los Ayuntamientos respectivos.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria, avenida Generalísimo, 407, Barcelona, en el plazo de treinta días, a partir del de la publicación de este anuncio.

Barcelona, 6 de abril de 1966.—El Ingeniero Jefe, Enrique García Martí.—3.591-C.

*

A los efectos previstos en el Decreto 362/1964 y Orden ministerial de 31 de marzo de 1965, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: CY/3454/66.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a varios abonados en el término municipal de Castellar del Vallés.

Características: «Proyecto de canalización subterránea desde la E. T. Vda. Tolrá hasta la E. T. Casals, línea mixta Can Sampere. derivaciones Construcciones Balart y Tejería Castellanaense, con sus estaciones transformadoras en término municipal de Castellar del Vallés.»

Presupuesto: 710.080 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Se solicita imposición de servidumbre de paso. La relación de propietarios quedará expuesta en los tabloneros de anuncios de los Ayuntamientos respectivos.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria (avenida Generalísimo, 407, Barcelona) en el plazo de treinta días, a par-

tir del de la publicación de este anuncio.

Barcelona, 8 de febrero de 1966.—El Ingeniero Jefe, Enrique García Martí.—3.645-C.

*

A los efectos previstos en el Decreto 362/ de 1964 y Orden ministerial de 31 de marzo de 1965, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: CY/4726/66.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.»

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a un nuevo abonado en Tarrasa.

Características: «Proyecto de canalización subterránea a 25 KV. con cable de 3 x 50 mm² para suministro a la fábrica «Fundición Aceros Hispana Alemana, Sociedad Anónima», y E. T. para la misma en Tarrasa.»

Presupuesto: 298.140 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Se solicita imposición de servidumbre de paso. La relación de propietarios quedará expuesta en los tabloneros de anuncios de los Ayuntamientos respectivos.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria (avenida Generalísimo, 407, Barcelona) en el plazo de treinta días, a partir del de la publicación de este anuncio.

Barcelona, 26 de febrero de 1966.—El Ingeniero Jefe, Enrique García Martí.—3.642-C

*

A los efectos previstos en el Decreto 362/ 1964 y Orden ministerial de 31 de marzo de 1965, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: CY/ce/516/66.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.»

Finalidad: 6 Kv. con cable subterráneo de 3 x 25 mm² para el suministro a «Casajuana, S. A.», en Sabadell, y E. T. para la misma.

Características: Canalización subterránea a 6 KV con cable de 3 x 25 mm² para el suministro a «Casajuana, S. A.», en Sabadell, y E. T. para la misma.

Presupuesto: 136.100 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Se solicita imposición de servidumbre de paso. La relación de propietarios quedará expuesta en los tabloneros de anuncios de los Ayuntamientos respectivos.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria (avenida Generalísimo, 407, Barcelona) en el plazo de treinta días, a partir del de la publicación de este anuncio.

Barcelona, 21 de marzo de 1966.—El Ingeniero Jefe, Enrique García Martí.—3.641-C.

*

A los efectos previstos en el Decreto 362/ 1964 y Orden ministerial de 31 de marzo de 1965, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: CY/ce/871/66.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.»

Finalidad: Variante de la línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV. «Sabadell-Caldas», derivación «Benaiges» y E. T. para la misma en el término municipal de Sabadell.

Variante de 560 metros de longitud.

Características: Línea a 25 KV. con un circuito trifásico. Tendido aéreo de 584 metros de longitud.

Estación transformadora de 100 KVA., 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 275.240 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Se solicita imposición de servidumbre de paso. La relación de propietarios quedará expuesta en los tabloneros de anuncios de los Ayuntamientos respectivos.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria (avenida Generalísimo, 407, Barcelona) en el plazo de treinta días, a partir del de la publicación de este anuncio.

Barcelona, 21 de marzo de 1966.—El Ingeniero Jefe, Enrique García Martí.—3.643-C.

*

A los efectos previstos en el Decreto 362/ 1964 y Orden ministerial de 31 de marzo de 1965, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: CY/ce/872/66.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.»

Finalidad: Líneas aéreas de transporte de energía eléctrica a 25 KV. Campo de Golf y Conde de Caralt y EE. TT. correspondientes en el término municipal de San Andrés de Llavaneras.

Características: Línea a 25 KV. con un circuito trifásico. Tendido aéreo de 351 metros de longitud a E. T. Campo Golf de 30 KVA.

Línea a 25 KV., tendido aéreo y subterráneo a E. T. Conde de Caralt, de 606 metros de longitud a estación transformadora de 230 KVA.

Presupuesto: 309.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Se solicita imposición de servidumbre de paso. La relación de propietarios quedará expuesta en los tabloneros de anuncios de los Ayuntamientos respectivos.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria (avenida Generalísimo, 407, Barcelona) en el plazo de treinta días, a partir del de la publicación de este anuncio.

Barcelona, 21 de marzo de 1966.—El Ingeniero Jefe, Enrique García Martí.—3.644-C.

SORIA

A los efectos previstos en el Decreto 362/1964 y Orden ministerial de 9 de febrero de 1966, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica.

Peticionario: «Hidroeléctrica del Río Blanco, S. A.», Arcos de Jalón.

Finalidad: Normalizar el suministro al Colegio del Sagrado Corazón en Santa María de Huerta.

Características: Línea derivada de la general de la empresa peticionaria, a 15 KV., y con una longitud de 250 metros, que, atravesando la carretera Madrid-Barcelona, a la altura del kilómetro 178,300 y la línea telefónica, termina en un centro de transformación del tipo casetta prefabricada, y 100 KVA. de potencia dentro del recinto del Colegio.

Presupuesto: 158.860 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional. No se solicita imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria en Soria, calle Nicolás Rabal, número 5, en el plazo de veinte días, a partir de la publicación de este anuncio.

Soria, 24 de mayo de 1966.—El Ingeniero Jefe.—1.686-B.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Servicio Nacional del Trigo

LA CORUÑA

Traspaso molino maquilero

Peticionario: Don José Otero Saavedra. Objeto de la petición: Traspaso a su favor de molino maquilero que ha comprado a herederos de Faustino Novás Bellón.

Localidad del emplazamiento: Campamento-Iñáns-Oleiros.

Capital: 85.000 pesetas.

La maquinaria es de fabricación nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

La Coruña, 24 de mayo de 1966.—El Jefe provincial, Francisco Rojas Morales. 1.685-B.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Subsecretaría de Turismo

DIRECCION GENERAL DE PROMOCION DEL TURISMO

Expediente de declaración de Centro de Interés Turístico Nacional

Solicitante: Don Jaime Parladé Gros, en nombre y representación «El Madroñal, S. A.»

Emplazamiento: Benahavis (Málaga).

Centro: El Madroñal.

Habiéndose solicitado la declaración de Centro de Interés Turístico Nacional y acordado incoar expediente al efecto, se procede a la apertura del período de información pública previsto en el artículo 9 de la Ley 197/1963, de 28 de diciembre, para que en el plazo de treinta días, a partir de la fecha de publicación del presente anuncio, cuantos tenga interés en el asunto puedan examinar el expediente en la Subsecretaría de Turismo en Madrid, planta sexta del Ministerio de Información y Turismo, o en la Delegación Provincial de dicho Ministerio en Málaga y aduzcan lo que estimen procedente.

Todos los gastos de este anuncio serán por cuenta del solicitante.

Madrid, 10 de mayo de 1966.—El Director general, P. D., Jaime A. Segura Benet. 3.737-C.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Organización Sindical

OBRA SINDICAL DEL HOGAR Y DE ARQUITECTURA

Devolución de fianza definitiva

Por la presente se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado» pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza depositada por la «Empresa Jalón, S. L.», en su calidad de contratista adjudicatario de las obras de construcción de la Ciudad Residencial de Educación y Descanso de Tarragona, ya que se va a proceder a su devolución, dado que ha sido realizada la recepción definitiva de las citadas obras.

Madrid, 16 de mayo de 1966.—El Subjefe nacional, Antonio Doz de Valenzuela. 2.950-A.

**BANCO DE EXPANSION COMERCIAL,
SOCIEDAD ANONIMA***Convocatoria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida Generalísimo Franco, 69, de esta villa, el día 20 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 21, a las diecinueve horas, en el caso de que hubiera de celebrarse en segunda convocatoria.

Las cuestiones a tratar en la referida Junta, de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, serán el examen y aprobación en su caso de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1965, distribución de beneficios y designación de censores de cuentas.

Capellades, 20 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Vicente del Castillo García.—3.741-C.

BANCO DE FOMENTO, S. A.*Bonos de Caja*

Esta Entidad hará efectivo, a partir del próximo 7 de junio, el cupón número 1, de la serie III, emisión 7-12-1965.

El pago de los indicados cupones, a razón de 23,75 pesetas líquidas por cupón, tendrá lugar en la central y sucursales del Banco Central y en las oficinas del Banco de Fomento, Carrera de San Jerónimo, número 27.

Madrid, 25 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.784-C.

**BANCO DE CREDITO LOCAL
DE ESPAÑA**

Habiéndose extraviado los resguardos de depósito números 10.712/4.074, 11.825/5.069, 16.211/9.257, 26.125/16.125, 22.708/14.708, 13.695/6.857, 12.898/6.083 y 21.541/13.541, a nombre de don Enrique Klusmann Schwettmann, representativos en total de 57.500 pesetas nominales en cédulas de Crédito Local 4 por 100, lotes ordinarios, preferentes e interprovincial, se hace público que, transcurrido un mes, a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se expedirán nuevos resguardos duplicados, quedando anulados los primeros y sin responsabilidad este establecimiento.

Madrid, 26 de mayo de 1966.—El Secretario general, Santiago Basanta Silva.—3.755-C.

**INMOBILIARIA Y FIDUCIARIA
SERPIS, S. A.**

VALENCIA

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de los señores accionistas, en primera convocatoria, para el 17 de junio próximo, a las trece horas, y en segunda, para el día 18, a las dieciséis horas, con objeto de examinar la ampliación del capital social y las demás propuestas que someterá a la Junta el Consejo de Administración.

La reunión tendrá lugar en el domicilio social, avenida Navarro Reverter, número 4.

Valencia, 25 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Eusebio Isern Dalmáu.—3.742-C.

**PIZARRERIAS ALTUNA DE ISASONDO,
SOCIEDAD ANONIMA***Convocatoria a Junta general ordinaria*

De conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a

los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 18 de junio, a las doce, en el domicilio social, para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes puntos:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1965.
- 2.º Examen del plan de futuras actuaciones.
- 3.º Designación de los accionistas censores de cuentas y sus suplentes.

San Sebastián, 26 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—3.743-C.

**CONTINENTAL, S. A., COMPANIA
DE REASEGUROS**

De conformidad con los Estatutos sociales y las disposiciones vigentes, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida del Generalísimo, número 64, a las trece horas del día 22 de junio próximo, o en segunda convocatoria, caso de no celebrarse la primera, el día 23, en el mismo local y hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, inventario, balance y cuentas del ejercicio 1965
- 2.º Aprobar la gestión del Consejo y demás Organismos rectores de la Sociedad.
- 3.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.
- 4.º Aprobación del acta.

Se recuerda a todos los señores accionistas que deberán depositar en la Caja social, con cinco días de anticipación, las acciones con las que concurran o el resguardo de su depósito en un establecimiento bancario para la expedición de la correspondiente tarjeta de asistencia.

Madrid, 15 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.744-C.

PREVISORES REUNIDOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y el artículo 19 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social (Madrid, avenida del Generalísimo, números 62 y 64), a las doce horas del día 22 de junio próximo, o en segunda convocatoria, caso de no celebrarse la primera, el día 23, en el mismo local y hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965.
- 2.º Aprobar la gestión del Consejo y demás organismos rectores de la Sociedad.
- 3.º Renovación del Consejo.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.
- 5.º Aprobación del acta o nombramiento de dos accionistas asistentes facultados para hacerlo en nombre de la Junta.

Los señores accionistas con derecho a asistencia deberán cumplimentar las prescripciones de los artículos 13, 18 y 20 de los Estatutos sociales con cinco días de antelación por lo menos a la fecha de la celebración de la Junta.

Madrid, 25 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.745-C.

C. O. V. E., S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo previsto en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y el artículo

23 de los Estatutos sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 18 del próximo mes de junio, a las diecinueve horas, en el domicilio social, calle de General Mola, 88, y en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, el día 19 siguiente, en el mismo local y diez horas, para tratar los asuntos expuestos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas del resultado del ejercicio de 1965.
- 2.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen ejercer el derecho de asistencia habrán de proveerse de la correspondiente tarjeta, que habrá de ser solicitada de esta Sociedad previo depósito de las acciones o del resguardo bancario, al menos con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Madrid, 25 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración, Hipólito Jiménez y Jiménez-Coronado.—3.746-C.

**BARGOSA, COMPANIA AGRICOLA
GENERAL DE OPERACIONES, S. A.***Junta general ordinaria de accionistas*

De conformidad con lo prevenido en los artículos 14 y 17 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que habrá de tener lugar en el domicilio social de la misma, radicado en esta población, avenida del Marqués de la Argentera, número 5, principal, el día 22 del próximo mes de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 23, a la misma hora y en el propio domicilio, en segunda, si a ello hubiera lugar, para tratar y resolver sobre el siguiente orden de asuntos:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria anual, balance y liquidación de resultados correspondientes al ejercicio económico de 1965.
- 2.º Deliberar y tomar acuerdo sobre aplicación de los resultados obtenidos en el propio ejercicio de referencia.
- 3.º Designación de señores accionistas censores para el ejercicio de 1966.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Para poder asistir a la Junta será indispensable el cumplimiento de los requisitos de depósito de títulos o sus resguardos y condiciones de representación en su caso previstos en el artículo 19 de los Estatutos de la Sociedad.

Barcelona, 20 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Iglesia Estauín.—3.750-C.

LUZAVI, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria en el domicilio social, Serrano, 110, bajo, el día 17 de junio próximo a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y el día siguiente, 18 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria.

Los asuntos a tratar serán:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la contabilidad social del ejercicio de 1965.
- 2.º Posible reorganización del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas

Madrid, 27 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.751-C.

UNION MEDICA DE LERIDA, SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

LERIDA

Balance de situación al 31 de diciembre de 1965

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Accionistas	484.500,—	Capital	1.007.000,—
Caja y Bancos	1.101.751,78	Otras cuentas	1.075.230,21
Valores mobiliarios	476.000,—	Pérdidas y Ganancias	370.496,74
Otras cuentas	390.475,17		
Total Activo	2.452.726,95	Total Pasivo	2.452.726,95

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1965

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Siniestros asistencia sanitaria	3.800.060,37	Primas y accesorios	12.943.715,95
Adeudos diversos	8.789.127,71	Otros abonos	15.968,87
Saldo acreedor	370.496,74		
Suma	12.959.684,82	Suma	12.959.684,82

3.980-C.

LA RIOJA ALTA, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de esta Sociedad, se anuncia, en primera convocatoria, para el día 18 de junio, en el domicilio social, la Junta general ordinaria, a las doce horas, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 1965 y de las cuentas y balance cerrados al 31 de diciembre del mismo año.
- 2.º Distribución de los beneficios obtenidos.
- 3.º Nombramiento de los censores de cuentas, en propiedad y suplentes, para el ejercicio de 1966.
- 4.º Aprobación del acta de la Junta general ordinaria.

En el caso de que no concurra el suficiente número de acciones a la Junta, se celebrará ésta en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar.

Para justificar y ejercitar el derecho de asistencia y voto en la Junta general se atenderá en todo a lo dispuesto en los artículos 15 y 16 de los Estatutos.

Junta general extraordinaria de accionistas

Con las mismas formalidades anteriores se someterá a deliberación y resolución la modificación de los siguientes artículos de los Estatutos sociales: 4.º, 18, 39, 42 y 50.

Haro, 27 de abril de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración, Celestino Alvarez y González de Suso. — 4.007-C.

EUROSOL, S. A.

Se convoca la Junta general ordinaria de accionistas para el día 17 de junio de 1966, a la una y media de la tarde, en primera convocatoria, en el domicilio social de la Sociedad, avenida de José Antonio, número 18, y en segunda convocatoria, para el día 18 de junio de 1966, a la misma hora y en el mismo domicilio, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965.
- 2.º Aprobación de la gestión realizada por el Consejo durante el mismo ejercicio.
- 3.º Propuesta de aprobación de la distribución de los resultados del ejercicio de 1965.

4.º Nombramiento de dos censores de cuentas titulares y de dos suplentes para el ejercicio de 1966.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 31 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.— 4.006-C.

CONSTRUCTORA GENERAL ESPAÑOLA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria, en primera convocatoria, el próximo día 20 de junio, a las doce de la mañana, y en segunda, a la misma hora del siguiente día 21, en el salón de actos de La Unica, calle Barceló, número 7, para examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1965, renovación del Consejo, nombramiento de censores de cuentas para 1966 y de interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Las tarjetas de asistencia pueden solicitarse hasta cinco días antes, previo depósito de las acciones o de sus resguardos bancarios y exhibición de la póliza, en las oficinas de la Sociedad, avenida José Antonio, 59, séptimo izquierda.

Madrid, 25 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.— 4.005-C.

CENTRO ESPAÑOL DE INFORMACION DEL COBRE, S. A.

Anuncio de Junta general ordinaria

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 16 de junio de 1966, a las once horas, en el domicilio social, Capitán Haya, número 34, primero D, Madrid (20), con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo, Memoria, cuentas y balance correspondientes al ejercicio 1965.
- 2.º Renovación parcial estatutaria del Consejo.

Madrid, 31 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo.— 3.990-C.

AVICOLA CORTAS DE BLAS, S. A. (CORBLASA)

Se convoca a Junta general ordinaria a todos los accionistas, en primera convocatoria, para el próximo día 17 de junio, a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria, para el día siguiente, 18 de junio, a las dieciocho horas, en el local social y según el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1965 y propuesta sobre los beneficios del expresado ejercicio.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

4.º Ruegos y preguntas.

Valladolid, 28 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.— 3.997-C.

NAVIERA AZNAR, S. A.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que a partir del día 6 de junio se pagará en las oficinas de esta Sociedad (calle de Ibáñez, de Bilbao, número 2), un dividendo activo de 15 pesetas por acción, acordado repartir a las acciones ordinarias números 1 al 695.326, previa presentación de los correspondientes extractos de inscripción y cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Bilbao, 31 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.— 3.987-C.

URBANIZADORA VALLESANA, SOCIEDAD ANONIMA

(URVASA)

SANTA PERPETUA DE MOGUDA

(BARCELONA)

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 14 de los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas y poseedores de cédulas beneficiarias de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 17 de junio de 1966, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 18 del propio mes de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre los asuntos siguientes:

1.º Examinar y aprobar, en su caso, el balance y Memoria del ejercicio de 1965.

2.º Renovación mitad cargos Consejo de Administración.

3.º Nombramiento censores de cuentas para el ejercicio 1965.

Santa Perpetua de Moguda, 25 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, J. Pi Suñer.— 3.938-C.

SOCIEDAD GENERAL DE PRODUCTOS CERAMICOS, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Balén, 1, 8.º, Bilbao, el día 13 de junio próximo, a las doce y media del mediodía, en primera convocatoria, y caso de no poder constituirse válidamente, en segunda, el día siguiente, a la misma hora y lugar, al objeto de tratar de los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1965.

2.º Elección de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1966.

Bilbao, 24 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.749-C.

PESCANOVA, S. A.

En Junta general extraordinaria de socios de «Pescanova, S. A.», celebrada el día 26 de mayo de 1966, con los requisitos establecidos en el artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas, se adoptó el acuerdo de proceder a la absorción de la Compañía «Pesquerías Viguesas, Sociedad Anónima», que quedará extinguida, integrándose en «Pescanova, S. A.», la cual adquiere, en bloque, la totalidad del patrimonio social de la Empresa absorbida.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en los artículos 134 y 143 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Vigo, 29 de mayo de 1966.—3.875-C.

2.ª 1-6-1966

PESQUERIAS VIGUESAS, S. A.

En Junta general extraordinaria de socios de «Pesquerías Viguesas, S. A.», celebrada el día 28 de mayo de 1966, con los requisitos establecidos en el artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas, se adoptó el acuerdo de disolver la Compañía por absorción que de la misma hace la Entidad «Pescanova, S. A.», la cual adquiere la totalidad del patrimonio social de la Empresa absorbida.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en los artículos 134 y 143 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Vigo, 29 de mayo de 1966.—3.876-C.

2.ª 1-6-1966

EDIFICACIONES VIRELI, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria en primera convocatoria para el día 16 de junio de 1966, a las veinte horas, y en segunda convocatoria para el siguiente día 17, a la misma hora, en el domicilio social, bajo el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1965.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 26 de mayo de 1966.—El Gerente.—3.757-C.

INDUSTRIAS DEL BESOS, S. A.*Aviso**Juntas generales ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, y según lo determinado en los Estatutos de la Compañía, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle An-

gel Guimerá, número 26, San Adrián del Besós, a las diez treinta horas del día 18 de junio de 1966, en primera convocatoria, y, en su caso, a las misma hora del siguiente día hábil en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1965.

3.º Nombramiento de censores de cuentas, en su caso.

4.º Ruegos y preguntas.

Asimismo se convoca a los repetidos accionistas, también por acuerdo del Consejo de Administración, para la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio antes indicado, a las once treinta horas del mismo día 18 de junio de 1966, en primera convocatoria, y, en su caso, en igual hora del siguiente día hábil, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Debate sobre propuestas presentadas estatutariamente por los accionistas.

3.º Modificación de Estatutos.

4.º Aumento de capital.

5.º Nombramiento y renovación de cargos del Consejo.

6.º Ruegos y preguntas.

San Adrián del Besós, 16 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo, Ramón Vila.—3.759-C.

GRAN ACUEDUCTO, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar (D. m.) en el domicilio social (rambla del Caudillo, 59), a las dieciséis treinta horas del día 22 de junio próximo, en primera convocatoria, y en segunda, si procede, el día 23 del citado mes, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de beneficios y gestión del Consejo correspondiente al año 1965.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el año 1966.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas que con una anticipación mínima de cinco días depositen en la Caja social o en el Banco Hispano Americano 50 o más acciones, donde les serán facilitadas las papeletas de asistencia.

De acuerdo con los Estatutos de esta Sociedad, cada accionista puede delegar en otro accionista su derecho de asistencia a la Junta.

Villanueva y Geltrú, 24 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—3.763-C.

COMPANIA ESPAÑOLA DE MOTORES, SOCIEDAD ANONIMA**(CEMOTO)****BARCELONA**

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 21 de junio de 1966, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a las diecinueve treinta horas en segunda, en el domicilio de S. E. C. E. A., sito en avenida José Antonio, número 670, de Barcelona, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria que presentará el Consejo de Administración sobre el ejercicio de 1965.

2.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio.

3.º Reección de los miembros del Consejo de Administración que corresponde estatutariamente.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas y adopción de los acuerdos que legalmente procedan.

5.º Aprobación del acta de esta Junta.

Barcelona, 24 de mayo de 1966.—CEMOTO, el Consejero-Secretario del Consejo de Administración, Carlos Trias.—3.767-C.

AUTOTECNICA INDUSTRIAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, López de Hoyos, 15, el día 18 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, para tratar de la aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo durante el ejercicio 1965, aplicación del resultado y designación de censores de cuentas.

Madrid, 25 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.768-C.

ELECTRICA DEL DURATON, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas el día 15 de junio próximo en el domicilio social, plaza de Franco, 8, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda, a la misma hora del día siguiente, para tratar los asuntos a que se refiere el artículo 25 de los Estatutos sociales y renovación de cargos.

Segovia, 26 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—3.772-C.

DIAZ DE TERAN, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar el próximo día 24 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y en el domicilio social de la Sociedad, glorieta de Castejón, 5, Zafra (Badajoz), con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de imputación de resultados correspondientes al ejercicio de 1965.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el próximo ejercicio.

3.º Ruegos y preguntas.

De no celebrarse la Junta en primera convocatoria se convoca a los señores accionistas en segunda convocatoria para el día 25 de junio, en el mismo local y hora.

Zafra, 27 de mayo de 1966.—Por el Consejo de Administración.—3.774-C.

LAYETANA, S. A.**COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS***Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 639, el día 16 de junio del corriente año, a las doce treinta horas, como primera convocatoria, y de no asistir el número suficiente para su celebración, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar y resolver los siguientes extremos:

1.º Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1965.

- 2.º Aplicación de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1966.

Barcelona, 26 de mayo de 1966.—El Consejero Secretario, Enrique Llaudet Ponsa.—3.775-C.

INTERCAMBIOS Y SUMINISTROS, SOCIEDAD ANONIMA

(I. N. S. U.)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Colomer, 5, Madrid, el día 23 de junio próximo, a las once horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1965.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1966.

De no ser posible constituir válidamente la Junta general ordinaria en primera convocatoria, se celebrará ésta en segunda convocatoria el día 24 de junio, a las once horas, en el domicilio social antes citado.

Madrid, 6 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—3.777-C.

C. R. A. E. MADRID, S. A.

Se convoca Junta general de accionistas de esta Sociedad a celebrar el próximo día 20 de junio de 1966 en el local social, calle de Isaac Peral, número 12, Madrid, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio 1965.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1966.
- 3.º Dar cuenta de la nueva estructuración de la Cadena Crae y ratificación de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración en relación con la misma.
- 4.º Modificación de Estatutos sociales.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 25 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Damián Traverso.—3.779-C.

SIDERURGICA ASTURIANA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid el día 21 de junio próximo, a las cinco de la tarde, en la sede del Instituto Nacional de Industria, plaza del Marqués de Salamanca, número 8, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1965.
- 2.º Aprobación, si procede, de la actuación del Consejo de Administración, Comité Ejecutivo y Gerencia en el indicado ejercicio.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración de acuerdo con los artículos 28 y 31 de los Estatutos sociales.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Madrid, 27 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—3.781-C.

INMOBILIARIA ATLANTIC, S. A.

Se convoca a todos los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la calle del Marqués de Villamagna, número 8, el día 18

de junio de 1966, a las diez horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, en su caso, el día 20, a las diecinueve horas, para el examen y aprobación, si procede, de la Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1965.

Madrid, 27 de mayo de 1966.—El Director Gerente.—3.782-C.

PLAYAS DEL CAMELLO, S. A.

VIGO

La Junta general ordinaria tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 17 de junio, a las dieciséis treinta horas, para tratar el orden del día previsto en el artículo 13 de los Estatutos sociales.

De no reunirse suficiente asistencia, se celebrará, en el mismo local y hora, el siguiente día, 18.

Vigo, 23 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo.—1.709-5.

LA CERVECERA DEL NORTE, S. A.

De acuerdo con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos de esta Sociedad se convoca a Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 20 de junio próximo, a las once y doce horas, respectivamente, en el domicilio social. En caso de que no pudieran celebrarse en primera convocatoria, se reunirán en segunda, a las mismas horas y domicilio, el día 21 de junio, ajustándose al orden del día que para cada Junta se señala.

Junta general ordinaria

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas del ejercicio de 1965 y resolución sobre distribución de beneficios. Los documentos correspondientes estarán de manifiesto en las oficinas de la Sociedad a disposición de los señores accionistas, con quince días de antelación a la fecha de la Junta, según establece la Ley de Sociedades Anónimas
- 2.º Nombramiento de Consejeros.
- 3.º Designación de los censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio de 1966.

Junta general extraordinaria

Orden del día

Facultar al Consejo de Administración para ampliar el capital social.

Las tarjetas de asistencia para ambas Juntas se extenderán hasta el día 15 de junio, a las doce de la mañana, previa justificación de ser accionista de la Sociedad con una antelación de cinco días a la fecha de la celebración de las mismas.

Bilbao, 23 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Eulate y de la Mata.—1.711-5.

INMOBILIARIA JUBAN, S. A. DE CONSTRUCCIONES

JUBANSA

MADRID

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Empresa se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 15 de junio de 1966, y hora de las cuatro de la tarde, y en segunda, al día siguiente, 16 de junio del mismo año y hora, en el domicilio social de la misma, calle de Santa Clara, número 4, tercero, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965.

2.º Aprobación, en su caso, de la distribución de beneficios correspondientes al citado ejercicio.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

Madrid, 25 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Banús Masdeu.—1.729-12.

PROMOCIONES IBICENCAS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria para el día 20 de junio próximo, a las siete de la tarde, en el domicilio social, en primera convocatoria, y, si es necesario, en segunda, el día 22, en los mismos lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965 y propuesta de distribución de beneficios.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas titulares y suplentes para las de 1966.

Barcelona, 24 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—1.721-6.

URBANIZACIONES Y HOTELES MEDITERRANEOS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria para el día 21 de junio próximo, a las siete de la tarde, en el domicilio social, en primera convocatoria, y, si es necesario, en segunda, el día 23, en los mismos lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965 y propuesta de distribución de beneficios.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas titulares y suplentes para las de 1966.

Barcelona, 24 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—1.720-6.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL ACUMULADOR TUDOR

Dividendo pasivo

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado solicitar de los señores accionistas el abono del segundo dividendo pasivo, 50 por 100 del valor nominal de las acciones números 144.001 al 288.000, que representa la cantidad de pesetas 250 por acción, con cuyo pago quedarán tales acciones completamente liberadas.

Este ingreso podrá realizarse en el domicilio social, calle de Gaztambide, 49, Madrid, y en las oficinas principales y sucursales de los Bancos Español de Crédito y de Santander durante los días comprendidos entre el 1 de junio próximo y el 30 del mismo mes, entregándose simultáneamente a los señores accionistas los títulos y las pólizas de suscripción correspondientes.

Madrid, 21 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—3.739-C.

MINAS Y METALURGIA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social de nuestra Sociedad, avenida de San Pablo, número 5, de Coslada (Madrid) el próximo día 18 de junio de 1966, a las doce treinta horas, para tratar el siguiente

Orden del día

- 1.º Presentación y aprobación en su caso de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965 y distribución de la cuenta de resultados.
- 2.º Nombramiento de nuevos consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio de 1966.

4.º Ruegos y preguntas.

Coslada (Madrid), 25 de mayo de 1966. El Secretario del Consejo de Administración.—3.727-C.

I R I A, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 13 de junio próximo, a las doce y media de la mañana, en primera convocatoria, o en segunda, al día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social Iria-Padrón, para tratar de los siguientes asuntos:

Balance y Memoria de la Sociedad.
Renovación de puestos en el Consejo.

Los accionistas que deseen concurrir a la Junta deberán cumplir los requisitos que exige el artículo 11 de los Estatutos de la Sociedad.

Iria-Padrón, 24 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración. 3.728-C.

SERVICIOS MEDICOS, S. A.

(SER-ME)

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en el domicilio social el día 14 de junio de 1966, a las veinte horas, en primera convocatoria, y a las treinta horas, en segunda, para el examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas del ejercicio de 1965 y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Madrid, 26 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.740-C.

LA UNION INDUSTRIAL, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar el día 23 de junio próximo, a las cinco y media de la tarde, en su domicilio social (calle de Juan Flórez, número 92), en primera convocatoria, o de haber lugar, en segunda convocatoria, para el siguiente día, 24, en el mismo lugar y hora, para tratar los asuntos siguientes:

1.º Lectura y aprobación de la Memoria, balance y distribución de beneficios del ejercicio de 1965.

2.º Gestión del Consejo.

3.º Informe del Consejo sobre terrenos.

4.º Propuestas de los accionistas.

5.º Elección reglamentaria de Consejeros.

6.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

La Coruña, 23 de mayo de 1966.—El Secretario, Nicanor Escudero Cabrera.—Visto bueno: El Presidente, José Ponte López.—980-D.

ELECTRICA DEL GUADALFEO, S. A.

Convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día veinte de junio próximo, a las dieciséis horas, en el domicilio social (Colonia de Cervantes, villa «San Antonio»), y, en su caso, para el día siguiente, en los mismos lugar y hora, a fin de resolver sobre examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance e inventario relativos al ejercicio cerrado en 31 de diciembre anterior, renovación parcial del Consejo, nombramiento de censores de cuentas para 1966 y ruegos y preguntas.

Igualmente se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el mismo día que la anterior, a las diecisiete

horas, en el domicilio social, y de no darse concurrencia bastante, al día siguiente, en igual lugar y hora, para resolver sobre la venta de una parcela de terreno propiedad de la Sociedad y que no es necesaria a los fines de la misma.

Granada, 24 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—982-D.

BORBOLLA Y COMPAÑIA, S. A.

HUELVA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 18 del próximo junio, a las doce horas, en su domicilio social (Gran Vía, número 5) para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1965.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Huelva, 25 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—985-D.

VICTORINO VIZOSO GUIJO, S. A.

BEJAR

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 21 del próximo junio en el domicilio social (Colón de San Juan, número 16), a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, si procediere, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1965.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y autorización al mismo.

3.º Renovación de Consejeros.

4.º Designación de censores de cuentas.

5.º Demás extremos de la competencia de esta Junta.

Béjar, 24 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—986-D.

AEROCAM, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 16 de junio de 1966, a las diecinueve horas, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, 17, a la misma hora, en el domicilio social, bajo el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1965.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 26 de mayo de 1966.—El Gerente (ilegible).—3.756-C.

INMOBILIARIA VASCO-CENTRAL, S. A.

(VACESA)

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Bilbao, en el salón de actos de la Cámara de Comercio (calle de Rodríguez Arias, 6) el día 23 de junio, a las doce treinta de la mañana, en primera convocatoria, o el día 24 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, para someter a su aprobación el balance, la Memoria, cuen-

tas, gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1965 y demás acuerdos que fueran pertinentes, con arreglo a las disposiciones legales y a los Estatutos.

Para tener derecho de asistencia a esta Junta y obtener las tarjetas de entrada es necesario depositar en la Caja social de Bilbao (Arenal, 3) o en sus oficinas de Madrid (Alonso Cano, 2) diez o más acciones o resguardos de establecimiento bancario que acredite su posesión hasta el día 18 de junio inclusive.

Bilbao, 25 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—3.754-C.

COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.

Adquisición de efectos para uniformes de Guardas

Concurso entre fabricantes nacionales para la adquisición de efectos para uniformes de guardas para el personal de Factorías y Subsidiarias.

La documentación podrá examinarse en la Central de esta Compañía, Sección de Compras, paseo del Prado, 6, Madrid, los días laborables de 10 a 12.

Las proposiciones en pliego cerrado y lacrado, por duplicado, en Negociado de Recepción de Pliegos, terminando el plazo el día 15 de junio próximo a las doce horas.

Madrid, 26 de mayo de 1966.—El Director general.—1.710-5.

APLICACIONES ESPECIALES PLASTICAS, SOCIEDAD ANONIMA

BURGOS

De conformidad con lo establecido en los Estatutos y en el artículo 53 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de junio próximo, a las doce de la mañana, en el domicilio social en primera convocatoria, y para el día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior.

2.º Examen y aprobación, si procede, del balance y Memoria correspondiente al ejercicio de 1965.

3.º Ruegos y preguntas.

La Junta se celebrará en la calle Corcón, 5, primero, de Burgos.

Burgos, 25 de mayo de 1966.—El Administrador Gerente.—978-D.

LA PREVISORA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo de la Junta de gobierno se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 17 de junio próximo, a las once de la mañana en primera convocatoria, y en segunda el día 18, a la misma hora, en el domicilio social, calle de Barrilero, número 2, Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1965.

2.º Proposiciones de la Junta de gobierno.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Renovación de cargos.

5.º Nombramiento de accionistas censores.

6.º Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 26 de mayo de 1966.—La Junta de gobierno.—3.752-C.

COMERCIAL VALENTINE, S. A.*Tercer anuncio*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 134 de la Ley de 17 de julio de 1951 sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, y a efectos de lo previsto en los artículos 135 y 145 de la misma, se hace público, por tercera vez, por este anuncio, que las respectivas Juntas generales universales extraordinarias de señores accionistas de esta Sociedad y de «Barnices Valentine, S. A.», celebradas el pasado día 11 de los corrientes, han tomado por unanimidad el acuerdo de fusionar ambas Sociedades mediante la absorción de ésta por aquella.

Los acreedores de esta Sociedad quedan advertidos del derecho que les asiste conforme al artículo 145 de dicha Ley.

Barcelona, 12 de mayo de 1966.—859-D.
y 3.ª 1-6-1966

BARNICES VALENTINE, S. A.*Tercer anuncio*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 134 de la Ley de 17 de julio de 1951 sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, y a efectos de lo previsto en los artículos 135 y 145 de la misma, se hace público, por tercera vez, por este anuncio, que las respectivas Juntas generales universales extraordinarias de señores accionistas de esta Sociedad y de «Comercial Valentine, S. A.», celebradas el pasado día 11 de los corrientes, han tomado por unanimidad el acuerdo de fusionar ambas Sociedades mediante la absorción de aquella por ésta.

Los acreedores de esta Sociedad quedan advertidos del derecho que les asiste conforme al artículo 145 de dicha Ley.

Moncada-Reixach (Barcelona), 12 de mayo de 1966.—858-D.
y 3.ª 1-6-1966

SAN MIGUEL, DISTRIBUIDORA MADRILEÑA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 20 de junio de 1966, a las once horas en primera convocatoria y a la misma hora del día 21 en segunda convocatoria, en el domicilio social, Joaquín María López, número 8, para deliberar y aprobar, en su caso, el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.º Informe del Consejo de Administración sobre la actuación de la Sociedad en el ejercicio de 1965.
- 3.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1965.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.
- 5.º Ratificación de nombramiento de nuevo Consejero
- 6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 25 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.753-C.

VITORIANA DE ELECTRICIDAD, S. A.*Distribuidora de Iberduero*

Habiendo sufrido error en la redacción del anuncio-convocatoria a Juntas generales de accionistas, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del 17 del corriente mes, a continuación se publica de nuevo, debidamente corregido.

Juntas generales

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 18 de junio próximo, a las doce horas, en nuestro domicilio social, Cercas Bajas, 19, y asimismo

se convoca a Junta general extraordinaria, que se celebrará a continuación de la primera, y también en el domicilio social.

El orden del día para cada Junta es como sigue:

Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance regularizado, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio 1965.
- 2.º Designar censores de cuentas para el ejercicio 1966.
- 3.º Adoptar los acuerdos que procedan con arreglo a las disposiciones vigentes.

Junta general extraordinaria

- 1.º Emisión de obligaciones.
- Vitoria, 25 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—976-D.

URBANIZACIONES CANYELLAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Sociedad, que en cumplimiento de los preceptos estatutarios tendrá lugar en los salones del hotel Monterrey, de Lloret de Mar (Gerona), el día 11 de junio próximo a las diecinueve treinta horas en primera convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación del balance, cuentas del ejercicio social y Memoria correspondiente al ejercicio de 1965.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.
- 3.º Designación de los dos Interventores que, juntamente con el señor Presidente, aprobarán y firmarán el acta de la Junta.
- 4.º Fijación del valor de la acción a efectos de lo previsto en el artículo sexto de los Estatutos sociales.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 20 de mayo de 1966.—977-D.

COMPANIA DISTRIBUIDORA DE ENERGIA ELECTRICA PARA RIEGOS, S. A. (DISER)*CASTELLON**Escultor Viciano, 5*

De acuerdo con los artículos 17, 18 y 19 de los Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 19 de junio del corriente, a las once horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1965, y aprobación de las mismas, si procede.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de esta misma Junta.

Caso de no concurrir suficiente representación social para celebrarse en primera convocatoria se reunirá la Junta a las doce horas del mismo día y en el mismo local, sea cualquiera la concurrencia.

Castellón de la Plana, 23 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—979-D.

INTERFINANZA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Interfinanza, S. A.», a la Junta general ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, Tuset, 10, 8.º, tercera izquierda, Barcelona, el día 20 de junio próximo, a las seis treinta de la tarde, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 21 de junio próximo, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, conforme al siguiente orden del día:

Aprobación del balance y cuentas del ejercicio 1965.

Aplicación de resultados.
Aprobación de la gestión del Consejo, si procede.

Nombramiento de censores de cuentas.

Barcelona, 25 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Gomis Alonso.—1.719-6.

RAFAEL TORRAS JUVINYA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo que determinan sus Estatutos sociales y la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle de Guzmán el Bueno, número 86, el día 20 de junio, a las ocho de la mañana, en primera convocatoria, y el día 21, en el mismo lugar y a la misma hora, si procede, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965, así como de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Distribución de resultados.
- 3.º Nombramiento de consejero.
- 4.º Nombrar los censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Madrid, 20 de mayo de 1966.—Por el Consejo de Administración: El Presidente, Santiago J. Gavin Roca.—3.786-C.

LITOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo que determinan sus Estatutos sociales y la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Barcelona, calle de Balmes, número 76, el día 22 de junio, a las ocho de la mañana, en primera convocatoria, y el día 23, en el mismo lugar y a la misma hora, si procede, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965, así como de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Distribución de resultados.
- 3.º Nombrar los censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Barcelona, 20 de mayo de 1966.—Por el Consejo de Administración: El Presidente, Santiago J. Gavin Roca.—3.787-C.

CONSTRUCCIONES SELLES, S. A.*(CONSELLSA)**Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas*

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera, en su domicilio social de Valencia, avenida de Fernando el Católico, 79, el día 17 de junio de 1966, a las diecisiete y media horas, y a la misma hora del día siguiente, si fuera necesario, por segunda, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1965.
2. Distribución de beneficios.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio de 1965, al igual que el secretario.

4. Aprobación del acta de la presente Junta general.
5. Acuerdos complementarios.

Como ya se enumeró en la convocatoria a Junta general del pasado ejercicio, tendrán por obligación todos los accionistas para poder asistir a esta Junta el cumplimiento del artículo 19 del Estatuto social y el derecho de exigir lo estipulado en el tercer punto del artículo 22 del mentado Estatuto.

Valencia, 25 de mayo de 1966.—Secretaría general.—1.730-12.

SUMINISTROS Y EXPLOTACION DEL TRANSPORTE, S. A.

(S. E. T. S. A.)

El Consejo de Administración, en cumplimiento del artículo 21 de los Estatutos Sociales convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la sala para Juntas del «Hotel Barcelona», calle Caspe, números 1 al 13, Barcelona, el día 22 de junio próximo, a las doce horas, bajo el siguiente orden del día:

- a) Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración en el ejercicio de 1965.
- b) Designar los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.
- c) Ruegos y preguntas.

Durante los quince días anteriores a la reunión de la Junta estarán a disposición de los señores accionistas la Memoria, balance y cuentas del ejercicio, de acuerdo con lo que dispone el artículo 56 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 24 de mayo de 1966.—El Consejero Delegado, Jacinto Planas Gotarda. 1.731-12.

REVALORIZACION DE ACEITES, S. A.

(R. A. S. A.)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 20 de junio, a las siete de la tarde en la Cámara de Comercio Italiana, Factor, número 1, y en su defecto, en segunda, al siguiente día, 21, en el mismo local y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1965.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración en igual periodo.
- 3.º Cese de consejero y propuesta de ratificación de nombramiento de vocal del Consejo designado provisionalmente.
- 4.º Designación de dos accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966 como propietarios y otros dos suplentes.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Para la asistencia a la Junta y para el examen de los documentos se estará a lo previsto en los Estatutos y en la Ley. Madrid, 27 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—3.790-C.

HIERROS DEL TURIA, S. A.

Por el presente anuncio se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 16 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o al siguiente día, 17, a las dieciséis horas, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado a 31 de

diciembre de 1965 y acuerdos pertinentes sobre su aprobación y sobre la gestión de los administradores durante dicho ejercicio.

Propuesta del Consejo de Administración relativa a la aplicación de beneficios.

Nombramiento, si procede, de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia a dicha Junta todos los señores accionistas que justifiquen haber cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos sociales y en las disposiciones legales vigentes.

Valencia, 26 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, José Suñer Martínez.—1.732-12.

LA ALQUIMIA, C. A.

BARCELONA

Vía Layetana, 37, 2.º, 2.ª

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 21 de junio próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día 22, en segunda, en igual lugar y hora, para tratar sobre el siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1965.

Renovación parcial estatutaria del Consejo.

Nombramiento de censores de cuentas.

Para asistir a dicha Junta los señores accionistas deberán depositar previamente sus títulos, pólizas o resguardos con cinco días de anticipación en el local social.

Barcelona, 16 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—3.789-C.

INMOBILIARIA LAR, S. A.

«Inmobiliaria Lar, S. A.», convoca a Junta general ordinaria, en su domicilio social, calle de Alcalá, 200-A, Madrid, y a las diecinueve horas del día 27 de junio próximo, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria y balance del ejercicio económico de 1965.
- 2.º Ruegos y preguntas.
- 3.º Aprobación del acta.

Madrid, 25 de mayo de 1966.—El Director-Gerente.—3.718-C.

COMPANIA INTERNACIONAL DE MAQUINARIA ACEITERA, S. A.

En uso de las facultades conferidas en el artículo 11 de los Estatutos sociales, y para dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 7 de los mismos Estatutos y 50 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, para el día 24 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y en el domicilio social de la ciudad de Jaén, con el fin de tratar el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1965, y censura de la gestión social.

2.º Reestructuración del Consejo de Administración, vacante por fallecimiento, separación de Consejeros, número de componentes del Consejo y nombramiento de Consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio actual.

4.º Formación, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

El título para concurrir a la misma será el resguardo que justifique haber depositado las acciones respectivas, con cinco días de antelación al menos, en la Caja de la Sociedad, o en cualquier Banco.

La representación de los accionistas que no puedan acudir a la Junta, conferida en la forma prevenida en el párrafo final del artículo 60 de la Ley de Sociedades Anónimas, deberá recaer en persona que tenga la condición de accionista, de conformidad al último párrafo del artículo séptimo de los Estatutos.

De no poder constituirse válidamente la Junta en primera convocatoria, se celebrará al día siguiente, 25 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, y en el mismo local, sin necesidad de nuevo aviso.

Jaén, 18 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo, M. Sagrera.—3.702-C.

CULMEN, S. A.

COMPANIA ESPAÑOLA DE CAPITALIZACION

MADRID

Princesa, 23

Resultado del sorteo de amortización celebrado el día 25 de mayo de 1966, ante el Notario de Madrid don José Luis Díez Pastor:

T-H-Q	F-Y-G	Z-Q-M	P-W-V
LL-T-L	V-N-O	B-T-V	Z-B-X

Culmen, S. A.—3.724-C.

SOCIEDAD ANONIMA BASCONIA

Convocatoria

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Bilbao, en el salón de actos del hotel Carlton (entrada por Alameda de Recalde), el día 27 del próximo mes de junio, a las doce y media horas, para someter a su examen y aprobación en su caso la Memoria, el balance de situación al 31 de diciembre de 1965, regularizado con arreglo a la Ley sobre Regularización de Balances, texto refundido de 2 de julio de 1964; la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la distribución de beneficios del ejercicio de 1965 y designar accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

De no poder constituirse válidamente la Junta en primera convocatoria se celebrará en segunda el día 28 de dicho mes de junio, a la misma hora y en el mismo lugar indicado.

Tendrán derecho de asistencia los señores accionistas que con cinco días de antelación al 27 de junio depositen en el domicilio social (Gran Vía 36, 2.º, Bilbao), donde se les entregará la tarjeta de admisión, veinticinco o más acciones o los resguardos de depósitos de las mismas. A los que tengan depositadas sus acciones en cualquiera de los Bancos de la plaza les serán facilitadas las tarjetas por dichos establecimientos.

Durante los quince días anteriores a la fecha de celebración de la Junta estarán de manifiesto y a disposición de los señores accionistas en el domicilio social la Memoria, balance y cuenta del ejercicio; la propuesta de distribución de los beneficios y el informe de los censores de cuentas.

Bilbao, 12 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro P. de Gandarias.—3.773-C.

SOCIEDAD INMOBILIARIA DEL REAL SITIO DE COVADONGA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, la que se celebrará en el palacio de la excelentísima Diputación Provincial, domicilio social, el día 27 de

junio de 1966, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y caso necesario en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día siguiente, martes 28, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Oviedo, 18 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Miñor Rives.—3.783-C

SOCIEDAD DE FOMENTO AGRICOLA CASTELLONENSE, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria a todos los accionistas de esta Sociedad para el día 27 de junio de 1966, a las nueve treinta horas de la mañana, en primera convocatoria, y en su caso para la segunda convocatoria, que tendría lugar el día 28, a la misma hora. En ambos casos se celebrará en el domicilio social, calle Navarra, 31-33, a tenor del siguiente orden del día:

- 1.º Estudio, comprobación y, en su caso, aprobación de las cuentas y balance del ejercicio económico del año 1965.
- 2.º Examen y discusión de los actos y gestiones realizadas por el Consejo de Administración, aprobación en su caso de los mismos y lectura, discusión y aprobación si la merece de la Memoria redactada por el Consejo.
- 3.º Renovación de la tercera parte de los cargos del Consejo o reelección en su caso de los ya nombrados.
- 4.º Nombramiento de los censores de las cuentas para el ejercicio corriente.
- 5.º Proposiciones que formulen los señores accionistas conforme al artículo 26 de los Estatutos sociales

Castellón de la Plana, 24 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.718-B

PAPELERA DEL FLUVIA, S. A.

(P. A. F. S. A.)

VALL DE VIANYA (GERONA)

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo que determinan sus Estatutos sociales y la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Vall de Vianya (provincia de Gerona) el día 25 de junio, a las ocho de la mañana, en primera convocatoria, y el día 27, en el mismo lugar y a la misma hora, si procede, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965, así como de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Distribución de resultados.
- 3.º Nombrar los censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Vall de Vianya, 20 de mayo de 1966.—Por el Consejo de Administración: El Presidente.—3.795-C

COMPLEJO INDUSTRIAL AGRO-PECUARIO DEL EBRO, S. A. (C. I. A. P. E. S. A.)

CABAÑAS DE EBRO (ZARAGOZA)
Domicilio social: Casta Alvarez, 33

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se cita a los señores accionistas a Junta general ordinaria,

que se celebrará en Cabañas de Ebro, en el cine Leza, el 28 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, para el caso de no poder celebrarse en primera, el día 30 del propio mes y a la misma hora, para someter a su deliberación el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes a las operaciones sociales de 1965.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicha anualidad.
- 3.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas y suplentes para el ejercicio 1966.
- 4.º Modificación de los artículos 10 y 13 de los Estatutos sociales.

Cabañas de Ebro, 25 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Bañolas de Ayala.—1.722-B

PROINSA PROMOTORA INDUSTRIAL Y AGRICOLA, SOCIEDAD ANONIMA

SEVILLA

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse en el domicilio social, calle Imagen, número 12, piso cuarto derecha, el día 28 de junio del corriente año, a las diecinueve horas, conforme a lo determinado en el artículo 10 de los Estatutos sociales, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen de la gestión del Consejo de Administración y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1965
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.
- 3.º Concesión al Consejo de Administración de la facultad de aumentar el capital social en una o varias veces, sin previa consulta a la Junta general, hasta el límite máximo que la Ley autoriza y durante el plazo máximo que aquélla permite.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Sevilla, 23 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Angel Camacho Alarcón.—1.735-B

PRADERA HERMANOS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas de esta Sociedad para el día 27 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en su defecto, en segunda, el siguiente día, a la misma citada hora, cuya celebración tendrá lugar en las oficinas de la Sociedad en Bilbao (calle Bertendona, número 6), a fin de que, si procede, sean aprobadas las cuentas y el balance del ejercicio de 1965 y, en general, dar cumplimiento a lo que al respecto se preceptúa en los artículos 13, 14, 15 y 17 de los Estatutos sociales.

Zarátamo, 24 de mayo de 1965.—El Consejo de Administración.—3.729-C

CRISTAL SEVILLA, S. A.

(CRISESA)

Con arreglo a lo preceptuado en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 27 de junio, a las dieciocho horas, en el domicilio social (calle Torneo, números 20 y 21), en primera citación, y de no haber número bastante, el día 28, en segunda citación, para dar lectura de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y

Ganancias del ejercicio 1965, nombramiento de censores de cuentas para 1966 y propuestas y asuntos varios.

Sevilla, 26 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—3.738-C

DESHIDRATACIONES Y CONSERVAS AGRICOLAS, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y de acuerdo con lo ordenado por la Ley, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Zaragoza el día 25 de junio, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, en el salón de actos de la Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País (calle de Don Jaime I, número 18), y en segunda convocatoria, en su caso, en el siguiente día, en los mismos domicilio y hora.

Para tener derecho a la asistencia habrá de cumplirse los requisitos reglamentarios.

Orden del día

Lectura, discusión y aprobación, si procede, de la Memoria, balance de situación, cuentas de resultados del ejercicio de 1965 y de la gestión del Consejo de Administración, Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966, Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta. Resolución de aquellos asuntos que proponga el Consejo de Administración a los señores accionistas.

Zaragoza, 20 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—3.747-C

INMOBILIARIA PEREZ XIFRA, S. A.

Domicilio social: Gerona

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía Mercantil a la Junta general ordinaria, a celebrarse en el domicilio social (calle Buenaventura Carreras Peralta, número 2) el próximo día 27 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 28 siguiente en el propio domicilio y hora, en segunda convocatoria, y bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Estudio y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio social de 1965.
- 2.º Aprobación de la gestión de los Administradores.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos en orden a la asistencia a las Juntas.

Gerona, 26 de mayo de 1966.—El Presidente (ilegible).—981-D

COMERCIO E INDUSTRIA DEL CAFE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 27 de junio, a las dieciséis horas, y al día siguiente, 28 de junio, en el mismo domicilio y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965 y gestión de los Administradores.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Martorell, 24 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, José Salvadó Ferraté.—3.766-C

LA PATERNAL ESPAÑOLA, COMPAÑIA ANONIMA
Seguros Industriales, Comerciales y Agrícolas (S. I. C. A.)
MADRID

Balance de situación al 31 de diciembre de 1965

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Caja y Bancos	28.148.332,26	Capital suscrito (totalmente desembolsado)	10.000.000,00
Inmuebles	6.390.423,00	Regularización Ley 76/961 (23 de diciembre)	32.182.637,00
Inmuebles (en construcción)	20.088.076,78	Reservas legales	3.093.138,89
Valores mobiliarios	145.716.682,00	Reservas patrimoniales	1.724.412,66
Préstamos sobre pólizas del Ramo de Vida	1.175.631,05	Reservas técnicas legales (netas de reaseguro)	134.051.042,47
Recibos pendientes de cobro	37.297.186,55	Provisiones diversas	12.886.824,16
Delegaciones y Agencias	24.720.154,46	Delegaciones y Agencias	1.610.801,30
Compañías Coaseguradoras	2.852.603,04	Compañías Coaseguradoras	475.937,26
Compañías de Reaseguros. Depósitos y saldos	7.012.479,01	Compañías de Reaseguros. Depósitos y saldos	64.471.787,70
Deudores diversos	5.541.618,18	Acreedores diversos	16.146.915,49
Intereses vencidos pendientes de cobro	1.088.974,00	Pérdidas y Ganancias	3.818.538,48
Fianzas y depósitos en efectivo	230.972,08	Cuentas de valores nominales	427.295,00
Mobiliario e instalación	198.903,00		
Cuentas de valores nominales	427.295,00		
	280.889.330,41		280.889.330,41

Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Ejercicio de 1965

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Contribuciones e impuestos	1.698.273,16	Remanente del ejercicio anterior	273.598,54
Amortizaciones	183.559,21	Reducción reserva para fluctuaciones de cambios.	609.472,00
Provisiones diversas	2.519.650,00	Beneficios por otros conceptos	36.776,55
Dotaciones a fondo legal y reservas	537.236,00	Saldos acreedores de los Ramos:	
Quebranto y gastos por realizaciones y cambios... ..	609.830,45	Ramo de Automóviles:	
Pérdidas por otros conceptos	2.040,00	Seguro Obligatorio	241.921,83
Saldos deudores de los Ramos:		Responsabilidad Civil	472.055,40
Ramo de Automóviles. Seguro complementario.	6.390.282,47	Accidentes Individuales... ..	1.895.064,46
Cinematografía	2.435,11	Accidentes del Trabajo	3.081.369,99
Beneficio del ejercicio	3.818.538,48	Cristales (Rotura de)	273.773,31
		Incendios	6.934.652,31
		Robo	260.592,47
		Transportes	1.431.633,82
		Vida	250.934,20
	15.761.844,88		15.761.844,88

3.857-C

**CONSTRUCCIONES MECANICAS
JUARISTI, S. A.**

AZCOITIA (GUIPUZCOA)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que ha de celebrarse en el domicilio social (barrio de Estrada) el día 26 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 1965.
- 2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio económico 1966.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobar, en su caso, el acta de la propia Junta.

Azcoitia, 23 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—983-D.

**AGRUPACION DE ARMADORES
DE PESCA DEL MEDITERRANEO, S. A.**

ALICANTE

Domicilio social:

Calle de San Fernando, 21

Se convoca a los señores accionistas de esta Mercantil a la Junta ordinaria con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1965.

- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.
- 3.º Ruegos y preguntas.

La convocatoria se señala para el día 25 de junio próximo, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, para el día 26, a la misma hora, en segunda.

Alicante, 23 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.764-C.

COMERCIAL BERNAT, S. A.

Se hace público que con fecha cuatro de febrero de este año se ha procedido a la disolución de «Comercial Bernat, Sociedad Anónima», por acuerdo entre los socios.

Barcelona, mayo de 1966.—Un Administrador.—3.761-C.

VIALCO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria en los locales del Instituto Social Patronal (Colón, 82, Valencia) para el día 25 de junio próximo, en primera convocatoria, y para el día 26 de dicho mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, si fuese preciso, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965.

- 2.º Gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Aumento del capital social.

Tendrán derecho de asistencia a dicha Junta todos los señores accionistas que justifiquen haber cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos sociales y en las disposiciones legales vigentes.

Valencia, 21 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo.—3.762-C.

DUCLOS-MADRID, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad «Duclos-Madrid, Sociedad Anónima», celebrado en Madrid el día 27 de mayo de 1966, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en su domicilio social, Alcalá, 32, Madrid, en primera convocatoria, a las dieciocho horas del día 15 de junio de 1966, y en segunda convocatoria, en su caso, en el mismo sitio y hora, el día siguiente, para tratar del siguiente orden del día:

- Modificación de la composición del Consejo de Administración.
- Cambio del domicilio social.

Madrid, 27 de mayo de 1966.—1.808-8.

**UNION ESPAÑOLA DE FINANCIACION,
SOCIEDAD ANONIMA**

(UNIFIBAN)

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria

ria, que tendrá lugar en la sede del Banco Exterior de España, Carrera de San Jerónimo, número 36, a las doce treinta horas del día 23 de junio próximo, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio 1965.
- 2.º Nombramiento de señores consejeros.
- 3.º Designación de señores accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1966.
- 4.º Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Madrid, 30 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—1.803-5.

MAZZONI ESPAÑOLA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales y la legislación vigente ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 18 de junio de 1966, a las diez horas, en primera convocatoria, y a las doce horas en segunda convocatoria, si hubiere lugar a ello, en el domicilio social, calle de Jacometrezo, número 4, cuarto, con el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965.

Examen de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio.
Propuesta de distribución de beneficios.
Ruegos y preguntas.

Madrid, 31 de mayo de 1966. — El Consejero Secretario, Claudio Pascual.—3.948-C.

VIDRIOS BELGOR, S. A.

VALENCIA

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca, con arreglo a los Estatutos de esta Compañía, a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 21 del próximo mes de junio, a las diecisiete horas, en el domicilio social, Arquitecto Alfaro, número 47, para tratar en ella del siguiente orden del día:

- a) Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio social de 1965, así como de la regularización del balance.
- b) Resolver sobre la distribución de beneficios y designación de los accionistas censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio de 1966.
- c) Propuesta y aprobación, en su caso, del proyecto de desarrollo comercial para el ejercicio de 1966.
- d) Ruegos y preguntas.

Para el caso de que no pueda constituirse la Junta general, queda convocada para el siguiente día, en igual sitio, hora y orden indicado.

Se estará a lo dispuesto en los Estatutos para cuanto respecta a la asistencia a la Junta de los señores accionistas.

Valencia, 30 de mayo de 1966.—El Gerente.—3.946-C.

ICASA

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, carretera general de Madrid, número 81, Mislata (Valencia), el próximo día 17 de junio, a las diecisiete treinta horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión

del Consejo, correspondientes al ejercicio de 1965.

- 2.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 20 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.944-C.

CONRESA

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, carretera general de Madrid, número 81, Mislata (Valencia), el próximo día 17 de junio, a las diecisiete treinta horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión del Consejo, correspondientes al ejercicio de 1965.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 20 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.943-C.

EL LEON

Compañía Anglo-Española de Cemento Portland, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y con arreglo a lo preceptuado en el artículo 12 de los Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle del Clavel, número 3, el día 17 del próximo mes de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y eventualmente el día 18, a la misma hora, en segunda.

Para asistir a dicha Junta se requiere ser poseedor de cincuenta o más acciones y entregar éstas o el resguardo de depósito de las mismas en las Cajas de esta Compañía, en el Banco Ibérico o en cualquier otro establecimiento bancario, antes del día 10 del citado mes de junio.

Los poseedores de menos de cincuenta acciones podrán reunirse para conferir a alguno de ellos su representación o delegarla en otros accionistas, depositando las acciones o resguardos de depósito en la forma que queda indicada.

Los asuntos que en esta Junta habrán de tratarse serán los siguientes:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1965.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, cuentas y balance correspondientes al mismo ejercicio.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Madrid, 28 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo, Alfonso Píerro.—3.540-C.

SOCIEDAD INDUSTRIAL DE APLICACIONES DE LA METALURGIA, S. A.

(S. I. A. M.)

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, paseo de Calvo Sotelo, número 18, segundo izquierda, en primera convocatoria, el día 21 de junio de 1966, a las diez horas, y en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora si ha lugar.

El orden del día estará formado por los asuntos a que se refiere el artículo 25 de los Estatutos.

Madrid, 26 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—3.939-C.

AUXILIAR INTERNACIONAL DE CREDITO, S. A. (AUXICREDIT)

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la sede del Banco

Exterior de España, Carrera de San Jerónimo, número 36, a las once y cuarenta y cinco horas del día 23 de junio próximo, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio 1965.
- 2.º Designación de señores accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1966.
- 3.º Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Madrid, 30 de mayo de 1966.—El Administrador. 1.802-5.

PARQUES DE ATRACCIONES, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en esta ciudad de Barcelona, Antiguo Polvorín del Castillo de Montjuich, el día 21 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y aplicación de resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1965.
- 2.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 3.º Acuerdos complementarios encaminados a la ejecución de los anteriores.

Barcelona, 20 de mayo de 1966.
Por acuerdo del Consejo de Administración, J. A. Borges Villegas, Presidente.—1.801-5.

YESERA LEVANTINA, S. A.

SONEJA (CASTELLON)

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 15, 16 y 17 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Soneja, calle Mayor, número 43, el día 19 de junio del presente año, a las once horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Gestión social.
- 2.º Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1965.
- 3.º Distribución de beneficios.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 5.º Nueva instalación para la fabricación de yesos y modo de financiarla.
- 6.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 7.º Nombramiento de dos interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Soneja, 27 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Rivas Gómez.—1.039-D.

CONSTRUCTORA INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA

MADRID

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará el día 17 de junio, a las trece ho-

rasede la mañana, en el domicilio social del Banco Ibérico, avenida de José Antonio, 18, Madrid, con el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance regularizado y cuentas del ejercicio de 1965, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Propuesta de distribución de beneficios.

Tercero.—Ratificación, en su caso, de designación de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Para asistir a dicha Junta se requiere ser poseedor de 50 ó más acciones y entregar éstas o el resguardo de depósito de las mismas en las Cajas de esta Sociedad, en el Banco Ibérico, o en cualquier otro establecimiento bancario, con cinco días de antelación a la fecha señalada para la Junta.

Los poseedores de menos de 50 acciones podrán reunirse para conferir a alguno de ellos su representación o delegarla en otro accionista, depositando las acciones o resguardos de depósito en la forma que queda indicada.

Si la Junta general no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá en segunda, el día 18, a la misma hora y lugar que se citan para la primera.

Madrid, 31 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.969-C.

INSTITUTO DE BIOLOGIA Y SUEROTERAPIA, S. A. (IBYS)

Por acuerdo del Consejo de Administración y conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle de Bravo Murillo, número 53, de esta capital, el día 18 de junio, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, o, en su defecto, el día 20 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1965.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Renovación de facultades al Consejo para sucesivas ampliaciones de capital.

4.º Propuesta de modificación del artículo 29 de los Estatutos sociales sobre limitación de facultades del Consejo de Administración.

5.º Designación de los señores censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Se advierte a los señores accionistas que, por la índole de los asuntos incluidos en el orden del día, se precisa la concurrencia, en primera convocatoria, de las dos terceras partes del número de socios y del capital desembolsado. En segunda convocatoria, el quórum necesario será de la mayoría de los accionistas y la mitad del capital desembolsado.

Madrid, 30 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—3.968-C.

CREDITO NAVARRO

Ampliación de capital

El Consejo de Administración de este Banco, en uso de las facultades concedidas por la Junta general de accionistas, celebrada el 7 de mayo de 1964, emite y pone en circulación 87.120 acciones, números 638.881 al 726.000, de 250 pesetas nominales cada una, teniendo los señores accionistas derecho preferente de suscripción, en la proporción de tres acciones nuevas por cada 22 acciones antiguas que posean.

La suscripción se realizará a la par y tendrá lugar entre los días 1 al 30 de junio próximo, ambos inclusive, desembolsándose el 50 por 100 en el momento de la suscripción, es decir, 125 pesetas, y el 50 por 100 restante, en las fechas que el Consejo de Administración lo solicite.

Las nuevas acciones disfrutará de los beneficios que se obtengan a partir de 1 de julio próximo, en proporción al capital desembolsado.

A los señores accionistas que deseen ceder todos o parte de sus derechos se les facilitará el correspondiente documento, debiendo solicitarlo en la central del Banco, previa presentación del extracto de inscripción. Transcurrido el día señalado para el cierre de la suscripción, el documento acreditativo quedará sin valor ni efecto alguno.

Pamplona, 28 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Aizpún Santafé.—3.963-C.

HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S. A.

Ampliación de capital

Los tenedores de acciones de «Hidroeléctrica Española, S. A.», en circulación en 15 de junio de 1966, tienen derecho preferente para suscribir acciones de esta Sociedad, emisión julio 1966, al tipo de 100 por 100, es decir, a 500 pesetas por acción.

La suscripción se efectuará en la proporción de una acción nueva por cada seis de las en circulación, utilizándose para tal fin el cupón número 120, que

quedará anulado para el cobro de dividendos.

La suscripción se abrirá el día 15 del corriente mes de junio, en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito e Hispano Americano, y quedará cerrada el día 15 del próximo mes de julio, entendiéndose que renuncian al derecho de suscripción los accionistas que no lo hayan ejercitado dentro del plazo indicado.

El desembolso se realizará en la siguiente forma: 250 pesetas en el momento de la suscripción, y las 250 pesetas restantes, del 15 de diciembre del año en curso al 15 de enero de 1967.

Los señores accionistas que lo deseen podrán efectuar el desembolso total a razón de 500 pesetas por acción en el acto de la suscripción.

Las nuevas acciones que se suscriban con desembolso parcial serán nominativas hasta que haya sido enteramente desembolsado su importe, convirtiéndose después en acciones al portador; las que se suscriban con desembolso total serán al portador. Tendrán los mismos derechos políticos que las acciones que están en circulación de la Empresa, todas las cuales los tienen iguales, y entrarán a participar en los beneficios sociales que se obtengan a partir de 1 de enero de 1970. Desde 1 de julio de 1966 hasta 31 de diciembre de 1969 percibirán un dividendo fijo del 6,50 por 100 anual, libre de impuestos, sobre el nominal desembolsado.

Madrid, 31 de mayo de 1966.—Secretaría general.—3.951-C.

MUTUA DE SEGUROS DEL GREMIO DE CARBONERIAS DE MADRID

Esparteros, número 3, tercero

MADRID

Convoca a los señores mutualistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 18 de junio del corriente año, a las veintiuna horas, en primera convocatoria, y a las veintiuna treinta horas, en segunda, en el domicilio social de «Unión Carbonera, S. A.», calle de Carretas, número 25, con el fin de dar cumplimiento a cuanto se determina en el artículo 15 de los Estatutos sociales.

Madrid, 31 de mayo de 1966.—El Secretario, Antonio González Gómez.—3.954-C.

CENTRAL DE AHORROS, S. A.

Sorteo de mayo.—Títulos premiados:

Y-208 — A-505 — L-300 — Q-799 — U-329
Z-380 — I-528 — CH-564 — K-181 — P-411
3.771-C.

ADMINISTRACION

VENTA Y PALLERES

Trafalgar, 29 Tel. 257 07 05

MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar	2,00 pts
Atrasado	3,00 pts
Suscripción anual:	
España	600,00 pts
Extranjero	750,00 pts

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE. Trafalgar, 29.
- Editora Nacional Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de Editora Nacional Cibeles.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Puerta del Sol, 1.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde-Cuatro Caminos.
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).